

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: “CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 15 de marzo de 2022, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su Reglamento (en adelante, **RLey**) así como lo previsto en el numeral **III.4.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

El Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	ACHES LIMPIEZA, S. A. DE C.V.
2	ADALYM S. A. DE C. V.
3	ALCOSE DEL CENTRO S. A. DE C. V.
4	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S. A. DE C. V.
5	GOTT UND GLÜCK S. A. DE C. V.
6	MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S. A. DE C. V.
7	SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX S. A. DE C. V.
8	SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA S. A. DE C. V.

Se adjunta copia de pantalla del Sistema CompraNet:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

Procedimiento : 1089682 - CONT

compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/negotiation/rfq/modifyRfq.do?from=menu&ncp=1647363727376.101939-1

Cuevana Inicio Convert your video... Taringa! - Inteligen... 20 Fantásticos Cen... Zona Turística Viajero Sustentable Discografía comple... Otros favoritos Lista de lectura

Procedimiento : 1089682 - CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL Por adjudicar

Expediente: 2411208- CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 15/03/2022 11:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | **Monitoreo de Licitantes** | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Calificación de Proveedores | Notificaciones | Bitácora del Procedimiento

Monitor de Participación del Licitante + Añadir licitante tras la fecha de cierre Descargar Listado de Anexos Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas						
72		8						
SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.	
1	ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
2	ACHES LIMPIEZA SA DE CV	07/03/2022 02:37 p. m.	Contestado	T E	0	2	1	
3	ADALYM SA DE CV	14/03/2022 06:29 a. m.	Contestado	T E	0	1	1	
4	ALCOSE DEL CENTRO SA DE CV	08/03/2022 04:40 p. m.	Contestado	T E	0	1	1	
5	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	07/03/2022 02:44 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0	
6	AQUASEO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
7	ASBIIN SA DE CV	08/03/2022 09:08 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0	
8	ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
9	CAVSA MCL SA DE CV	09/03/2022 09:26 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0	
10	CLEANIUM S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
11	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	08/03/2022 12:40 p. m.	Contestado	T E	0	0	1	
12	COMERCIALIZADORA MORELOS, SERVICIOS Y SISTEMAS INSTITUCIONALES PARA INMUEBLES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
13	CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA SA DE CV	08/03/2022 09:42 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0	
14	CORPORATIVO DE SERVICIOS, PRODUCTOS Y RAICES OLROG SA DE CV	07/03/2022 02:27 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0	
15	CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
16	DECOARO Y SUPERVISION SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
17	DROG-BA COMPAÑIA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
18	ECODELI INDUSTRIAL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
19	EDGAR GALLEGOS ALCALA	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
20	EOS LIMPIEZA S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
21	ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA EMPRESARIAL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
22	EXCELENCIA EN LIMPIEZA JEMNY SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
23	FLORDUART SERVICIOS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
24	GOTT UND GLÜCK SA DE CV	08/03/2022 11:40 a. m.	Contestado	T E	0	3	1	
25	GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
26	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
27	GRUPO DE SERVICIOS MONTE GRANDE S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
28	GRUPO INDUSTRIAL RODHER SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
29	GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4 SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
30	GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0	
31	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & PROYECTO VIAL SA DE CV	07/03/2022 10:25 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

32	INFINITUM LIMPIEZA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
33	JABER LIMPIEZA EN GENERAL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
34	JM INSTALACION Y CONSTRUCCION SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
35	JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
36	KAMEJ SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
37	LAVA TAP DE CHIAPAS	-	No hay Proposición	--	-	0	0
38	LEAL, ALTA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	08/03/2022 12:59 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
39	LIKHOM SERVICES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
40	LIMPIEZA JORED SA DE CV	07/03/2022 02:20 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
41	LIMPIEZA Y FUMIGACION CORPORATIVA DE SIN SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
42	LNG LIMPIEZA NUEVA GENERACION SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
43	MACRO CLIM SA DE CV	10/03/2022 10:45 a. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
44	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
45	MALIMP SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV	07/03/2022 03:08 p. m.	Contestado	T E	0	6	1
46	MARIA YOLANDA ERNESTINA ZAMORA APAM	-	No hay Proposición	--	-	0	0
47	MAXI SERVICIOS DE MEXICO	-	No hay Proposición	--	-	0	0
48	MER SOLUTIONS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
49	NOE MUNGUIA PATRICIO	07/03/2022 02:08 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
50	OCRAM SEYER SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
51	OPERADORA AGUIJASS S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
52	P&C LIMPIEZA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
53	PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
54	PROTECCION RESGUARDO Y SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
55	QUASAR LIMPIEZA SA. DE C.V.	-	No hay Proposición	--	-	0	0
56	RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
57	RAPAX SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
58	ROYAL LIM SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
59	SECOLIMPSA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
60	SEGUMOR SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
61	SEGUVIC SA DE CV	07/03/2022 05:51 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
62	SEMALYN SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
63	SEPTICONTROL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
64	SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX SA DE CV	07/03/2022 02:33 p. m.	Contestado	T E	0	0	1
65	SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA SA DE CV	11/03/2022 01:47 p. m.	Contestado	T E	0	0	1
66	SOLUCIONES DGH S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
67	TASEFI SA DE CV	10/03/2022 02:10 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
68	TECNOLIMPIEZA DELTA SA DE CV	08/03/2022 07:38 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
69	TECNOLIMPIEZA ECOTEC SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
70	VIGI-KLEAN DEL SURESTE SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
71	VIXMOR S DE RL DE CV	08/03/2022 02:41 p. m.	No hay Proposición	--	-	0	0
72	VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las propuestas presentadas por los licitantes antes citados, recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.I. DE LA CONVOCATORIA"**.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: “CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **RLey**, se omitió dar lectura en voz alta de los precios unitarios, y se anexan en esta Acta, como **Anexo 2**, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando el importe total de las propuestas de los licitantes, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), los cuales se enlistan en un resumen a continuación:

LICITANTE: ACHES LIMPIEZA, S. A. DE C.V.

No. de Partida	Costo Total Mínimo Mensual	Costo Total Máximo Mensual
1	\$234,900.00 (Doscientos treinta y cuatro mil novecientos pesos 00/100M.N.)	\$583,200.00 (Quinientos ochenta y tres mil doscientos pesos 00/100M.N.)

No. de Partida	Costo Total Mensual
2	\$81,000.00 (Ochenta y un mil pesos 00/100M.N.)

LICITANTE: ADALYM S. A. DE C. V.

No. de Partida	Costo Total Mínimo Mensual	Costo Total Máximo Mensual
1	\$243,542.00 (Doscientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100M.N.)	\$604,656.00 (Seiscientos cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100M.N.)

No. de Partida	Costo Total Mensual
2	\$83,980.00 (Ochenta y tres mil novecientos ochenta pesos 00/100M.N.)

LICITANTE: ALCOSE DEL CENTRO S. A. DE C. V.

No. de Partida	Costo Total Mínimo Mensual	Costo Total Máximo Mensual
1	\$241,425.00 (Doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100M.N.)	\$599,400.00 (Quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100M.N.)

No. de Partida	Costo Total Mensual
2-80	\$783,125.00 (Setecientos ochenta y tres mil ciento veinticinco pesos 00/100M.N.)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

LICITANTE: CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S. A. DE C. V.

No. de Partida	Costo Total Mensual
3, 66 y 68	\$24,947.00 (Veinticuatro mil novecientos cuarenta y siete pesos 00/100M.N.)

LICITANTE: GOTT UND GLÜCK S. A. DE C. V.

No. de Partida	Costo Total Mínimo Mensual	Costo Total Máximo Mensual
1	\$244,194.50 (Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos 50/100M.N.)	\$606,276.00 (Seiscientos seis mil doscientos setenta y seis pesos 00/100M.N.)

No. de Partida	Costo Total Mensual
2	\$84,205.00 (Ochenta y cuatro mil doscientos cinco pesos 00/100M.N.)

LICITANTE: MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S. A. DE C. V.

No. de Partida	Costo Total Mínimo Mensual	Costo Total Máximo Mensual
1	\$238,235.00 (Doscientos treinta y ocho mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100M.N.)	\$591,480.00 (Quinientos noventa y un mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100M.N.)

No. de Partida	Costo Total Mensual
2-6 9-10 14 40-53	\$269,090.00 (Doscientos sesenta y nueve mil noventa pesos 00/100M.N.)

LICITANTE: SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX S. A. DE C. V.

No. de Partida	Costo Total Mensual
11	\$9,870.00 (Nueve mil ochocientos setenta pesos 00/100M.N.)
12	\$11,998.00 (Once mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100M.N.)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

No. de Partida	Costo Total Mensual
21	\$9,870.00 (Nueve mil ochocientos setenta pesos 00/100M.N.)

LICITANTE: SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA S. A. DE C. V.

No. de Partida	Costo Total Mínimo Mensual	Costo Total Máximo Mensual
1	\$464,000.00 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100M.N.)	\$1,152,000.00 (Un millón ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100M.N.)

No. de Partida	Costo Total Mensual
2-80	\$794,344.40 (Setecientos noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 40/100M.N.)

Derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que se realizará lo indicado en el inciso **F.** del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria y únicamente se adjuntarán como **Anexo 1**, el **Anexo 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL -ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.1 DE LA CONVOCATORIA"**, de cada licitante.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se entregarán en CD para su evaluación a los representantes del área técnica y requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **18 de marzo de 2022**, a las **16:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, respetando las medidas de sanidad y seguridad, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través video conferencia, quienes emitieron su

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se renueven actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:55 horas**, del día **15 de marzo del 2022**. La presente acta consta de 7 páginas y 54 páginas de anexos.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Erika Helena Psihas Valdés	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Presente por video conferencia
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Arturo Sánchez Galicia	Subdirector de Servicios Generales	Presente por video conferencia.
C. Abel Barragán Sánchez	Jefe de la Oficina de Servicios Generales Terciarizados	Presente por video conferencia
Lic. Yamily Gonzalez Garcia	Coordinador de Enlace	Presente por video conferencia
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Erick Morgado Rodríguez	Director de lo Consultivo y Normativo y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Hector Guillermo Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ANEXO 1

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: 55 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

1.- LICITANTE: ACHES LIMPIEZA, S. A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	NO. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	1-29	
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	30-58	
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	59	
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	60-90	
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	91	
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	92	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	93	
8. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	94	
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	95-96	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	97	
11. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI	98-101	
12. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	102-106	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>13. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	SI	107-109	
<p>14. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</p>	SI	110-111	
<p>15. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p>	SI	112-116	

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.

<p>1. Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. de la convocatoria</p>	SI	1-207	
--	----	-------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.**

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

Tel: 55 5265 7400 www.fonacot.gob.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

2.- LICITANTE: ADALYM S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	001-053	
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	054	
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	55	
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	056-057	
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	058	
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	059	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	060	
8. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley Anexo 7	SI	061	
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	062-063	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	064	
11. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI	065	
12. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.		066 Escrito	NO
13. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.		067 Escrito	NO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>14. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</p>		068 Escrito	NO
<p>15. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p>	SI	069-073	

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.

<p>1. Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. de la convocatoria</p>	SI	001-077	
---	----	---------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

3. LICITANTE: ALCOSE DEL CENTRO S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	1-19
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	20-48
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	49
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	50-51
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	52
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	53

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	54	
8. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	55	
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	56-58	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	59	
11. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI	60-62	
12. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	63-64	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>13. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	SI	65	
<p>14. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</p>	SI	66	
<p>15. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p>	SI	67-87	

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.

<p>1. Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. de la convocatoria</p>	SI	1-286	
--	----	-------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.**

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

Tel: 55 5265 7400 www.fonacot.gob.mx

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

4.- LICITANTE: CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	31 pág. sin folio	
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	1	
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	1-2	
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	1-2	
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	1 pág. sin folio	
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	1	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: “CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	1	
8. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	1	
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	1-2	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	1	
11. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI	1	
12. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	2 pág. sin folio	
13. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.	SI	1 pág. sin folio	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>14. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</p>	SI	1 pág. sin folio	
<p>15. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p>			NO

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.

<p>1. Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. de la convocatoria</p>	SI	1-59 1-20 1-46 1-20 1-2 2 pág. sin folio 1	
--	----	--	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3**, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

5.- LICITANTE: GOTT UND GLÜCK S. A. DE C. V

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	0001-0047
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	0048-0065
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	0066
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	0067-0068
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	0069
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	0070

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).			NO
8. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	0071	
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	0072-0073	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	0074	
11. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI	0075	
12. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.			NO
13. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.			NO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>14. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</p>			NO
<p>15. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p>			NO

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.

<p>1. Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. de la convocatoria</p>	SI	0001-1244	
--	----	-----------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

6.- LICITANTE: MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	NO. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	1-52	
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	1-136	
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	1-41	
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	1-6	
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	1-3	
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	1-2	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: “CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	1-3	
8. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	1-2	
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	1-4	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	1-2	
11. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI	1-2	
12. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	1-4	
13. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.	SI	1-3	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>14. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</p>	SI	1-3	
<p>15. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p>			NO

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.

<p>1. Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. de la convocatoria</p>	SI	1-255	
--	----	-------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

7.- LICITANTE: SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	1-48
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	1-48
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	1
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	1-49
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	1
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	1

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: “CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	1	
8. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	1	
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	1-2	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	1	
11. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI	1	
12. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	1-2	
13. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.	SI	1	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: “CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>14. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</p>	SI	1	
<p>15. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p>			NO

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.

<p>1. Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. de la convocatoria</p>	SI	1-135	
--	----	-------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

8.- LICITANTE: SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
1.	SI	000001-000036	
El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.			
2.	SI	000037-000052	
El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.			
3.	SI	000053	
El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.			
4.	SI	000054-000108	
El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.			
5.	SI	000109	
Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).			
6.	SI	000110	
Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.			



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
7. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	000111	
8. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	000112	
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	000113-000114	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	000115	
11. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 11.	SI	000116	
12. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	000117-000118	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>13. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	SI	000119	
<p>14. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas</p>	SI	000120	
<p>15. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.</p>			NO

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.

<p>1. Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. de la convocatoria</p>	SI	000001-001734	
--	----	---------------	--

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

Tel: 55 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL".

ANEXO 2

ISO 9001:2015/ NMX-CC-9001-IMNC-2015

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA: “CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”

**ANEXO 10
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.**

Acapulco de Juárez, Gro., a .15 de marzo de 2022.

Yo C. BERTHA POPOCA JAIMES en mi carácter de **ADMINISTRADOR UNICO** de la **EMPRESA ACHES LIMPIEZA S.A DE C.V.**, según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico **No. 11,956 once mil novecientos cincuenta y seis**, de fecha **25 de septiembre del 2017** otorgado ante el Notario Público **No. 1 del estado de Guerrero de la Ciudad de Acapulco, Guerrero**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que presento mi propuesta económica por las paridas **1 y 2**

La cotización considera lo establecido en el **Anexo 12 Características Técnicas del Servicio**.

Asimismo, indico **que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2022 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como mi conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

Para la Partida 1:

Elementos	No. de Elementos		Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual	
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo
Encargado de Limpieza, Turno Completo	2	2	\$8,100.00	\$16,200.00	\$16,200.00
Turno Matutino	47	22	\$8,100.00	\$380,700.00	\$178,200.00
Turno Vespertino	23	5	\$8,100.00	\$186,300.00	\$40,500.00
Total Elementos	72	29	\$8,100.00	\$583,200.00	\$234,900.00
Subtotal				\$583,200.00	\$234,900.00
IVA				\$93,312.00	\$37,584.00
Total				\$676,512.00	\$272,484.00

MPORTE TOTAL MÍNIMO \$234,900.00 doscientos treinta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 MN

IMPORTE TOTAL MÁXIMO \$583,200.00 quinientos ochenta y tres mil doscientos pesos 00/100MN

ACAPULCO

Dom. Fiscal: Calle Mogote Oriente 16, Casa 6-A,
C.P. 39350, Fracc. Hornos Insurgentes,
Acapulco de Juárez, Gro.



achestimpieza@gmail.com



744 445 30 43

www.g-aches.com

SUCURSAL

Calle Guanajuato No. 65 Pb1, Col. Roma Norte,
C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX



55 4141 47 41

ISO 9001:2015/ NMX-CC-9001-IMNC-2015

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA:
“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”**

Para las Partidas 2 a la 80:

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
2	10	\$8,100.00	\$81,000.00
Subtotal			\$81,000.00
IVA			\$12,960.00
Total			\$93,960.00

CON LETRA ANTES DEL IVA: ochenta y un mil pesos 00/100 MN

Notas:

- Con el fin de realizar cálculos por días de servicio, por no cumplirse un mes del mismo, el factor a utilizar será 30.4 para obtener el costo diario del servicio por elemento.
- El monto a adjudicar será calculado por el número de meses de servicio más los días del mes que no sea completo, días que se calcularán de la siguiente manera:
(CTM/30.4)*(DSADA)
(Costo total mensual entre 30.4) X (Días de servicio a partir del día hábil siguiente de adjudicación.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.
- La oferta que presente deberá considerar el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio, que requieran para la prestación del servicio.
- El importe deberá expresarse con **dos decimales. (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- La propuesta deberá presentarse en hoja membretada, por los licitantes incluyendo lugar y fecha, respetando el presente formato (Anexo 10)
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al

ACAPULCO

Dom. Fiscal: Calle Mogote Oriente 16, Casa 6-A,
C.P. 39350, Fracc. Hornos Insurgentes,
Acapulco de Juárez, Gro.



achestimpieza@gmail.com



744 445 30 43

www.g-aches.com

SUCURSAL

Calle Guanajuato No. 65 Pb1, Col. Roma Norte,
C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX



55 4141 47 41

ISO 9001:2015/ NMX-CC-9001-IMNC-2015

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”


fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.

- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Protesto lo necesario

Atentamente

Bajo protesta de decir verdad



Aches Limpieza, S. A. de C. V.
Bertha Popoca Jaimes
Administrador Unico




ACAPULCO

Dom. Fiscal: Calle Mogote Oriente 16, Casa 6-A,
C.P. 39350, Fracc. Hornos Insurgentes,
Acapulco de Juárez, Gro.

 achestimpieza@gmail.com
 744 445 30 43
www.g-aches.com

SUCURSAL

Calle Guanajuato No. 65 Pb1, Col. Roma Norte,
C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX
 55 4141 47 41



001

ADALYM, S.A. DE C.V.

LIMPIEZA DE ALTO NIVEL**RFC: ADA920203F45**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
IA-014P7R001-E25-2022
CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL

ANEXO 10
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (PARTIDAS 1 Y 2)

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2022

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.

ADALYM, S.A. DE C.V. como parte del procedimiento de contratación mediante **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022**, presenta la siguiente propuesta económica, la cual considera lo establecido en el “**Anexo 12 Características Técnicas del Servicio**” de dicho procedimiento, manifestando lo siguiente:

Los precios son fijos e inalterables en moneda nacional, la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2022; así mismo, manifiesto la conformidad de mi representada a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria; aceptando que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

PARA LA PARTIDA 1:

Elementos	No. de Elementos		Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual	
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo
*Encargado de Limpieza, Turno Completo	2	2	\$8,398.00	\$16,796.00	\$16,796.00
Turno Matutino	47	22	\$8,398.00	\$394,706.00	\$184,756.00
Turno Vespertino	23	5	\$8,398.00	\$193,154.00	\$41,990.00
*Total de elementos	72	29	\$8,398.00	\$604,656.00	\$243,542.00
Subtotal				\$604,656.00	\$243,542.00
IVA				\$96,744.96	\$38,966.72
Total				\$701,400.96	\$282,508.72

Importe total máximo con letra: (Seiscientos cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) más IVA

Importe total mínimo con letra: (Doscientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) más IVA



002

ADALYM, S.A. DE C.V.

LIMPIEZA DE ALTO NIVEL**RFC: ADA920203F45****NOTA:**

*Como parte de esta propuesta (Partida 1), mi representada disminuirá del costo total mensual ofertado, el importe de \$16,796.00 correspondiente al costo de los supervisores (encargado de limpieza, turno completo) para dar cumplimiento a lo solicitado en el numeral 7.2 del Anexo 12 Características Técnicas del Servicio de la Convocatoria del presente procedimiento, considerando que el parámetro dentro del sistema COMPRANET no lo permite; esto adicionalmente para efectos de cumplimiento con lo establecido en el apartado V.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, letra J de la misma Convocatoria.

La propuesta para la **PARTIDA 1** incluye el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el **Anexo 12 Características Técnicas del Servicio**, que requieran para la prestación del servicio.

PARA LA PARTIDA 2:

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
2	10	\$8,398.00	\$83,980.00
Total número de elementos	10	\$8,398.00	\$83,980.00
		Subtotal	\$83,980.00
		IVA	\$13,436.80
		Total	\$97,416.80

Importe total con letra: (Ochenta y tres mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más IVA

La propuesta para la **PARTIDA 2** incluye el costo por operario, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el **Anexo 12 Características Técnicas del Servicio**, que requieran para la prestación del servicio.

ATENTAMENTE

ADRIÁN AGUIRRE RAMÍREZ
Representante Legal (Administrador Único)



ANEXO 10
PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE MARZO DEL 2022
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-014P7R001-E25-2022

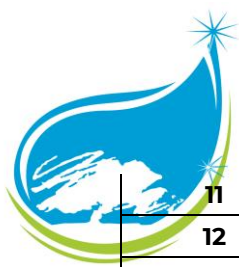
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.
PROPUESTA ECONOMICA

Para la Partida 1:

Elementos	No. de Elementos		Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual	
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo
Encargado de Limpieza, Turno Completo	2	2	\$ 8,325.00	\$ 16,650.00	\$ 16,650.00
Turno Matutino	47	22	\$ 8,325.00	\$ 391,275.00	\$ 183,150.00
Turno Vespertino	23	5	\$ 8,325.00	\$ 191,475.00	\$ 41,625.00
Total Elementos	72	29	\$ 8,325.00	\$ 599,400.00	\$ 241,425.00
Subtotal			\$ 8,325.00	\$ 599,400.00	\$ 241,425.00
IVA			\$ 1,332.00	\$ 95,904.00	\$ 38,628.00
Total			\$ 9,657.00	\$ 695,304.00	\$ 280,053.00

Para las Partidas 2 a la 80:

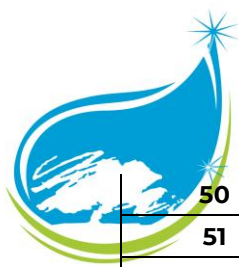
No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
2	10	\$ 8,325.00	\$ 83,250.00
3	1	\$ 8,325.00	\$ 8,325.00
4	1	\$ 8,325.00	\$ 8,325.00
5	1	\$ 8,325.00	\$ 8,325.00
6	1	\$ 8,325.00	\$ 8,325.00
7	1	\$ 8,325.00	\$ 8,325.00
8	1	\$ 8,325.00	\$ 8,325.00
9	1	\$ 8,325.00	\$ 8,325.00
10	1	\$ 8,325.00	\$ 8,325.00



AlcosedelCentro

Servicio de limpieza

11	1	\$	9,550.00	\$	9,550.00
12	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
13	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
14	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
15	1	\$	9,250.00	\$	9,250.00
16	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
17	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
18	1	\$	9,650.00	\$	9,650.00
19	1	\$	9,650.00	\$	9,650.00
20	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
21	1	\$	9,550.00	\$	9,550.00
22	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
23	1	\$	9,325.00	\$	9,325.00
24	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
25	1	\$	9,450.00	\$	9,450.00
26	1	\$	9,450.00	\$	9,450.00
27	1	\$	9,450.00	\$	9,450.00
28	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
29	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
30	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
31	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
32	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
33	1	\$	8,950.00	\$	8,950.00
34	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
35	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
36	1	\$	11,800.00	\$	11,800.00
37	1	\$	8,950.00	\$	8,950.00
38	1	\$	8,950.00	\$	8,950.00
39	1	\$	8,950.00	\$	8,950.00
40	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
41	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
42	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
43	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
44	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
45	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
46	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
47	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
48	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
49	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00



AlcosedelCentro

Servicio de limpieza

50	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
51	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
52	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
53	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
54	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
55	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
56	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
57	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
58	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
59	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
60	1	\$	9,450.00	\$	9,450.00
61	1	\$	9,450.00	\$	9,450.00
62	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
63	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
64	1	\$	8,950.00	\$	8,950.00
65	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
66	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
67	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
68	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
69	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
70	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
71	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
72	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
73	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
74	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
75	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
76	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
77	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
78	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
79	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
80	1	\$	8,325.00	\$	8,325.00
Total número de elementos	88	\$	-	\$	783,125.00
Subtotal				\$	783,125.00
IVA				\$	125,300.00
Total				\$	908,425.00

3

* De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país

* De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país



AlcosedelCentro

Servicio de limpieza

Notas:

- Con el fin de realizar cálculos por días de servicio, por no cumplirse un mes del mismo, el factor a utilizar será 30.4 para obtener el costo diario del servicio por elemento.
- El monto a adjudicar será calculado por el número de meses de servicio más los días del mes que no sea completo, días que se calcularán de la siguiente manera:
 $(CTM/30.4) * (DSADA)$
 $(Costo total mensual entre 30.4) \times (\text{Días de servicio a partir del día hábil siguiente de adjudicación.})$
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.
- La oferta que presente deberá considerar el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio, que requieran para la prestación del servicio.
- El importe deberá expresarse con **dos decimales. (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- La propuesta deberá presentarse en hoja membretada, por los licitantes incluyendo lugar y fecha, respetando el presente formato (Anexo 10)
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.

4

Para la Partida 1 costo en letra:

Mínimo: (Doscientos cuarenta y unos mil cuatrocientos veinte y cinco pesos 00/100 mn) costo mensual sin IVA

Máximo: (Quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 mn) costo mensual sin IVA

Total para la Partida 2 a la 80:

(Setecientos ochenta y tres mil cientos veinte y cinco pesos 00/100 mn) costo mensual sin IVA

ATENTAMENTE

Francisco Heredia Sánchez
Apoderado Legal de
Alcose del Centro, S.A. de C.V.





AlcosedelCentro
Servicio de limpieza



Procedimiento:	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022 "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"
RFC:	CML161004DR2
RAZÓN SOCIAL:	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

ANEXO 10 FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.

H. Puebla de Zaragoza a 14 de marzo de 2022

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el [Anexo 12 Características Técnicas del Servicio](#).

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2022 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

Para las Partidas 3,66,68:

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
3	1	\$8,349.00	\$8,349.00
66	1	\$8,249.00	\$8,249.00
68	1	\$8,349.00	\$8,349.00
Total número de elementos	3		
Subtotal			\$24,947.00
IVA			\$3,991.52
Total			\$28,938.52

- * De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país
- * De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país

Notas:

- Con el fin de realizar cálculos por días de servicio, por no cumplirse un mes del mismo, el factor a utilizar será 30.4 para obtener el costo diario del servicio por elemento.

Procedimiento:	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022 "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"
RFC:	CML161004DR2
RAZÓN SOCIAL:	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

- El monto a adjudicar será calculado por el número de meses de servicio más los días del mes que no sea completo, días que se calcularán de la siguiente manera:
(CTM/30.4)*(DSADA)
(Costo total mensual entre 30.4) X (Días de servicio a partir del día hábil siguiente de adjudicación.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.
- La oferta que presente deberá considerar el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio, que requieran para la prestación del servicio.

2

IMPORTE TOTAL MÍNIMO (Importe con Letra antes de IVA) : VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

IMPORTE TOTAL MÁXIMO (Importe con Letra antes de IVA): VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

ATENTAMENTE



**JOSÉ GREGORIO RAÚL ESCALANTE AVENDAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022,
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO)
PARA LA: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"

ANEXO 10
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

INSTITUTO FONACOT
PRESENTE

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2022

Para la Partida 1:

Elementos	No. de Elementos		Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual	
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo
Encargado de Limpieza, Turno Completo	2	2	\$8,420.50	\$16,841.00	\$16,841.00
Turno Matutino	47	22	\$8,420.50	\$395,763.50	\$185,251.00
Turno Vespertino	23	5	\$8,420.50	\$193,671.50	\$42,102.50
Total Elementos	72	29			
Subtotal				\$606,276.00	\$244,194.50
IVA				\$97,004.16	\$39,071.12
Total				\$703,280.16	\$283,265.62

IMPORTE TOTAL MENSUAL MÍNIMO (Importe con Letra antes de IVA) DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.

IMPORTE TOTAL MENSUAL MÁXIMO (Importe con Letra antes de IVA) SEISCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Para la Partida 2

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
2	10	\$8,420.50	\$84,205.00
Total número de elementos	10		
Subtotal			\$84,205.00
IVA			\$13,472.80
Total			\$97,677.80

IMPORTE TOTAL MENSUAL (Importe con Letra antes de IVA) OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.

- Gott Und Glück S.A. de C.V; en la integración de su cotización considero lo establecido en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio.
- Los precios son en moneda nacional,
- La vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2022
- Los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato
- Gott Und Glück S.A. de C.V; manifiesta su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.
- Gott Und Glück S.A. de C.V; acepta que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

Notas:

- Con el fin de realizar cálculos por días de servicio, por no cumplirse un mes del mismo, el factor a utilizar será 30.4 para obtener el costo diario del servicio por elemento.
- El monto a adjudicar será calculado por el número de meses de servicio más los días del mes que no sea completo, días que se calcularán de la siguiente manera:
(CTM/30.4)*(DSADA)
(Costo total mensual entre 30.4) X (Días de servicio a partir del día hábil siguiente de adjudicación.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y en ningún caso procederán ajustes, ya que la Convocante únicamente pagará el precio ofertado por el o los licitantes(s) ganador(es) más el IVA correspondiente, Gott Und Glück S.A. de C.V; manifiesta su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.
- La oferta que se presenta considera el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio, que requieran para la prestación del servicio.
- Gott Und Glück S.A. de C.V; en términos de lo establecido en el inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.

ATENTAMENTE



C. Marcela Sepúlveda Díaz
Representante Legal de la empresa
Gott Und Glück S.A. de C.V.



MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

RFC: MSM200130GQ5

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022,
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO)
PARA LA:
CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”**

CIUDAD DE MEXICO, DE MEXICO A, 15 DE MARZO DEL 2022

ANEXO 10

PARTIDAS:

**1,2,3,4,5,6,9,10,14,40,41,42,43,44,45,46,47,48,
49,50,51,52,53**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

LUGAR Y FECHA: CIUDAD DE MEXICO A 15, DE MARZO DEL 2022

Manifiesto, Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

C. HUGO CESAR ANDRADE ALCÁNTARA
REPRESENTANTE LEGAL
MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE CV.



MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

RFC: MSM200130GQ5

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022,
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO)
PARA LA:
CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”

ANEXO 10

CIUDAD DE MEXICO, DE MEXICO A, 15 DE MARZO DEL 2022

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio.

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2022 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

El licitante deberá requisita este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que deberá verificar que los montos máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.

La propuesta deberá presentarse en hoja membretada, por los licitantes incluyendo lugar y fecha, así como la firma autógrafa del Representante o Apoderado Legal y **deberán cotizar de acuerdo con la partida para la que liciten de conformidad con lo siguiente**



MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

RFC: MSM200130GQ5

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022,
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO)
PARA LA:
CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”

Para la Partida 1:

Elementos	No. de Elementos		Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual	
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo
Encargado de Limpieza, Turno Completo	2	2	\$ 8,215.00	\$ 16,430.00	\$ 16,430.00
Turno Matutino	47	22	\$ 8,215.00	\$ 386,105.00	\$ 180,730.00
Turno Vespertino	23	5	\$ 8,215.00	\$ 188,945.00	\$ 41,075.00
Total Elementos	72	29			
Subtotal				\$ 591,480.00	\$ 238,235.00
IVA				\$ 94,636.80	\$ 38,117.60
Total				\$ 686,116.80	\$ 276,352.60

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

LUGAR Y FECHA: CIUDAD DE MEXICO A 15, DE MARZO DEL 2022

Manifiesto, Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

C. HUGO CESAR ANDRADE ALCÁNTARA
REPRESENTANTE LEGAL
MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE CV.



MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

RFC: MSM200130GQ5

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022,
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO)
PARA LA:
CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”

PARTIDA 2 A LA 80

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
2	10	\$ 8,215.00	\$ 82,150.00
3	1	\$ 8,710.00	\$ 8,710.00
4	1	\$ 8,710.00	\$ 8,710.00
5	1	\$ 9,060.00	\$ 9,060.00
6	1	\$ 9,060.00	\$ 9,060.00
9	1	\$ 8,215.00	\$ 8,215.00
10	1	\$ 8,215.00	\$ 8,215.00
14	1	\$ 9,390.00	\$ 9,390.00
40	1	\$ 8,620.00	\$ 8,620.00
41	1	\$ 9,090.00	\$ 9,090.00
42	1	\$ 9,090.00	\$ 9,090.00
43	1	\$ 9,120.00	\$ 9,120.00
44	1	\$ 9,120.00	\$ 9,120.00
45	1	\$ 8,840.00	\$ 8,840.00
46	1	\$ 8,840.00	\$ 8,840.00
47	1	\$ 8,840.00	\$ 8,840.00
48	1	\$ 8,860.00	\$ 8,860.00
49	1	\$ 8,860.00	\$ 8,860.00
50	1	\$ 8,860.00	\$ 8,860.00



MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

RFC: MSM200130GQ5

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022,
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO)
PARA LA:
CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”**

51	1	\$ 8,860.00	\$ 8,860.00
52	1	\$ 9,290.00	\$ 9,290.00
53	1	\$ 9,290.00	\$ 9,290.00
Total número de elementos	31		
		Subtotal	\$ 269,090.00
		IVA	\$ 43,054.40
		Total	\$ 312,144.40

* De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país

* De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país

Notas:

- Con el fin de realizar cálculos por días de servicio, por no cumplirse un mes del mismo, el factor a utilizar será 30.4 para obtener el costo diario del servicio por elemento.
- El monto a adjudicar será calculado por el número de meses de servicio más los días del mes que no sea completo, días que se calcularán de la siguiente manera:
(CTM/30.4)*(DSADA)
(Costo total mensual entre 30.4) X (Días de servicio a partir del día hábil siguiente de adjudicación).
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.

La oferta que presente deberá considerar el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio, que requieran para la prestación del servicio

- El importe deberá expresarse con **dos decimales. (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- La propuesta deberá presentarse en hoja membretada, por los licitantes incluyendo lugar y fecha, respetando el presente formato (Anexo 10)
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24



MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

RFC: MSM200130GQ5

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022,
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO)
PARA LA:
CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL”**

horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.


- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

LUGAR Y FECHA: CIUDAD DE MEXICO A 15, DE MARZO DEL 2022

Manifiesto, Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.


C. HUGO CESAR ANDRADE ALCÁNTARA
REPRESENTANTE LEGAL
MALIMP SERVICIOS DE MEXICO S.A. DE CV.

ANEXO 10
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) PARA LA: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"

Chihuahua, Chih., a 15 de Marzo de 2022.

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.**

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el **Anexo 12 Características Técnicas del Servicio.**

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2022 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que deberá verificar que los montos máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.

La propuesta deberá presentarse en hoja membretada, por los licitantes incluyendo lugar y fecha, así como la firma autógrafa del Representante o Apoderado Legal y deberán cotizar de acuerdo con la partida para la que liciten de conformidad con lo siguiente:

Partidas 11 Chihuahua (Resto del país):

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
11	1	\$9,870.00	\$9,870.00
Total número de elementos	1		
Subtotal			\$9,870.00
IVA			\$1,579.20
Total			\$11,449.20

* De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país

IMPORTE TOTAL MÍNIMO: \$9,870.00 (Nueve mil ochocientos setenta pesos 00/100M.N.)

IMPORTE TOTAL MÁXIMO: \$9,870.00 (Nueve mil ochocientos setenta pesos 00/100M.N.)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E25-2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) PARA LA: CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"

Partidas 12 Juarez (Zona libre de frontera):

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
12	1	\$11,998.00	\$11,998.00
Total número de elementos	1		
Subtotal			\$11,998.00
IVA			\$1,919.68
Total			\$13,917.68

* De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país

IMPORTE TOTAL MÍNIMO: \$11,998.00 (Once mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100M.N.)

IMPORTE TOTAL MÁXIMO: \$11,998.00 (Once mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100M.N.)

Partidas 21 Delicias (Resto del país):

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
21	1	\$9,870.00	\$9,870.00
Total número de elementos	1		
Subtotal			\$9,870.00
IVA			\$1,579.20
Total			\$11,449.20

* De acuerdo con la partida que cotice y conforme a las zonas del país

IMPORTE TOTAL MÍNIMO: \$9,870.00 (Nueve mil ochocientos setenta pesos 00/100M.N.)

IMPORTE TOTAL MÁXIMO: \$9,870.00 (Nueve mil ochocientos setenta pesos 00/100M.N.)

Notas:

- Con el fin de realizar cálculos por días de servicio, por no cumplirse un mes del mismo, el factor a utilizar será 30.4 para obtener el costo diario del servicio por elemento.
- El monto a adjudicar será calculado por el número de meses de servicio más los días del mes que no sea completo, días que se calcularán de la siguiente manera:
 $(CTM/30.4) * (DSADA)$
 (Costo total mensual entre 30.4) X (Días de servicio a partir del día hábil siguiente de adjudicación).
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.

- La oferta que presente deberá considerar el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio, que requieran para la prestación del servicio.
- El importe deberá expresarse con **dos decimales. (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- La propuesta deberá presentarse en hoja membretada, por los licitantes incluyendo lugar y fecha, respetando el presente formato (Anexo 10)
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.
- La vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2022, los precios serán fijos durante la vigencia del contrato,
- De conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

A t e n t a m e n t e ,



Santiago Iván De las Casas Berumen
Representante legal



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
 No. IA-014P7R001-E25-2022
 CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2022

ANEXO 10
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
 PRESENTE.**

yo C. Salomón De la Cruz Chimal en mi carácter de apoderado legal de la empresa Servicios Inmobiliarios Iroa, S.A. de C.V., según se acredita en el testimonio notarial o instrumento jurídico no. 106,157 de fecha 29 de septiembre del 2021 otorgado ante el notario público No. 221 Lic. Francisco Talavera Autrique de la Ciudad de México, me permito poner a su consideración la propuesta económica de los servicios requeridos.

Para la Partida 1:

Elementos	No. de Elementos		Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual	
	Máximo	Mínimo		Máximo	Mínimo
Encargado de Limpieza, Turno Completo	2	2	\$8,000.00	\$16,000.00	\$16,000.00
Turno Matutino	47	22	\$8,000.00	\$376,000.00	\$176,000.00
Turno Vespertino	23	5	\$8,000.00	\$184,000.00	\$40,000.00
Total Elementos	72	29	\$8,000.00	\$576,000.00	\$232,000.00
Subtotal			\$32,000.00	\$1,152,000.00	\$464,000.00
IVA			\$5,120.00	\$184,320.00	\$74,240.00
Total			\$37,120.00	\$1,336,320.00	\$538,240.00

Importe total mínimo sin I.V.A.: Cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.

Importe total máximo sin I.V.A.: Un millón ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.

Para las Partidas 2 a la 80:

No. de Partida	No. de Elementos Turno Matutino	Costo Unitario Mensual por elemento	Costo Total Mensual
2	10	\$8,000.00	\$80,000.00
3	1	\$8,620.00	\$8,620.00
4	1	\$8,620.00	\$8,620.00
5	1	\$8,977.12	\$8,977.12
6	1	\$8,977.12	\$8,977.12
7	1	\$8,689.99	\$8,689.99
8	1	\$8,689.99	\$8,689.99
9	1	\$8,288.50	\$8,288.50
10	1	\$8,288.50	\$8,288.50



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2022

11	1	\$9,738.31	\$9,738.31
12	1	\$9,738.31	\$9,738.31
13	1	\$9,301.34	\$9,301.34
14	1	\$9,301.34	\$9,301.34
15	1	\$9,411.22	\$9,411.22
16	1	\$9,411.22	\$9,411.22
17	1	\$9,411.22	\$9,411.22
18	1	\$9,844.27	\$9,844.27
19	1	\$9,844.27	\$9,844.27
20	1	\$9,836.52	\$9,836.52
21	1	\$9,738.31	\$9,738.31
22	1	\$9,301.34	\$9,301.34
23	1	\$9,411.22	\$9,411.22
24	1	\$9,411.22	\$9,411.22
25	1	\$9,738.31	\$9,738.31
26	1	\$9,738.31	\$9,738.31
27	1	\$9,645.33	\$9,645.33
28	1	\$9,645.33	\$9,645.33
29	1	\$9,645.33	\$9,645.33
30	1	\$9,645.33	\$9,645.33
31	1	\$9,411.22	\$9,411.22
32	1	\$9,411.22	\$9,411.22
33	1	\$9,411.22	\$9,411.22
34	1	\$9,411.22	\$9,411.22
35	1	\$9,836.52	\$9,836.52
36	1	\$9,836.52	\$9,836.52
37	1	\$9,645.33	\$9,645.33
38	1	\$9,451.30	\$9,451.30
39	1	\$9,451.30	\$9,451.30
40	1	\$8,535.00	\$8,535.00
41	1	\$9,006.75	\$9,006.75
42	1	\$9,006.75	\$9,006.75
43	1	\$9,031.36	\$9,031.36
44	1	\$9,031.36	\$9,031.36
45	1	\$8,758.13	\$8,758.13
46	1	\$8,758.13	\$8,758.13
47	1	\$8,758.13	\$8,758.13
48	1	\$8,773.13	\$8,773.13
49	1	\$8,773.13	\$8,773.13
50	1	\$8,773.13	\$8,773.13
51	1	\$8,773.13	\$8,773.13
52	1	\$9,207.17	\$9,207.17
53	1	\$9,207.17	\$9,207.17
54	1	\$8,960.85	\$8,960.85



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2022

55	1	\$8,960.85	\$8,960.85
56	1	\$8,896.25	\$8,896.25
57	1	\$8,896.25	\$8,896.25
58	1	\$8,773.13	\$8,773.13
59	1	\$9,006.75	\$9,006.75
60	1	\$9,792.29	\$9,792.29
61	1	\$9,792.29	\$9,792.29
62	1	\$9,792.29	\$9,792.29
63	1	\$9,792.29	\$9,792.29
64	1	\$9,520.15	\$9,520.15
65	1	\$9,691.56	\$9,691.56
66	1	\$8,379.03	\$8,379.03
67	1	\$8,379.03	\$8,379.03
68	1	\$8,379.03	\$8,379.03
69	1	\$9,257.50	\$9,257.50
70	1	\$8,832.50	\$8,832.50
71	1	\$8,832.50	\$8,832.50
72	1	\$8,832.50	\$8,832.50
73	1	\$8,471.42	\$8,471.42
74	1	\$8,471.42	\$8,471.42
75	1	\$8,471.42	\$8,471.42
76	1	\$9,103.61	\$9,103.61
77	1	\$9,691.56	\$9,691.56
78	1	\$8,471.42	\$8,471.42
79	1	\$9,257.50	\$9,257.50
80	1	\$8,471.42	\$8,471.42
Total, número de elementos	88	\$722,344.40	\$794,344.40
Subtotal			\$794,344.40
IVA			\$127,095.10
Total			\$921,439.50

Importe total antes de I.V.A: Setecientos noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 M.N.

-La presente cotización considera lo establecido en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio.

Notas:

- Con el fin de realizar cálculos por días de servicio, por no cumplirse un mes del mismo, el factor a utilizar será 30.4 para obtener el costo diario del servicio por elemento.
- El monto a adjudicar será calculado por el número de meses de servicio más los días del mes que no sea completo, días que se calcularán de la siguiente manera:
 $(CTM/30.4) * (DSADA) \text{ (Costo total mensual entre 30.4)} \times \text{(Días de servicio a partir del día hábil siguiente de adjudicación)}$
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-014P7R001-E25-2022
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A NIVEL NACIONAL"

Ciudad de México, a 15 de marzo del 2022

- La oferta que presenta considera el costo por operario y/o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones definidas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio, que requieran para la prestación del servicio.
- El importe se expresa con dos decimales. (0.00), en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- La propuesta se presenta en hoja membretada, por mi representada incluyendo lugar y fecha, respetando el presente formato (Anexo 10)
- Servicios Inmobiliarios Iroa, S.A. de C.V., en términos de lo establecido en el inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en la presente propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Atentamente
Bajo Protesta de Decir Verdad

Servicios Inmobiliarios Iroa, S.A. de C.V.
Salomón De la Cruz Chimal
Apoderado Legal